

Declaración institucional sobre el uso de animales de experimentación

La Asociación Nacional de Investigadores Hospitalarios (ANIH) se ha adherido al [acuerdo de transparencia en experimentación animal](#), promovido desde la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), con la colaboración de la Asociación Europea para la Investigación Animal (EARA) y lanzado el 20 de septiembre de 2016.

Somos conscientes que la investigación animal juega un papel fundamental en el conocimiento de los mecanismos biológicos que están involucrados en las enfermedades y en el desarrollo de tratamientos médicos. Sin el uso de animales, no dispondríamos de la mayoría de las medicinas, antibióticos, vacunas y técnicas quirúrgicas que se aplican en medicina humana y veterinaria.

Una parte del trabajo científico que realizan los miembros de la ANIH, que contribuye enormemente a la mejor asistencia clínica de los pacientes, se realiza gracias a la utilización de animales, por ejemplo, en los estudios del área de las enfermedades raras, sobre cáncer, enfermedades neurológicas, autoinmunes o cardiovasculares, en las que es fundamental el empleo de animales modelo de enfermedad para poder entender los mecanismos de las patologías o las interacciones entre órganos, con el objeto de diseñar desde biomarcadores específicos, a mejores tratamientos o dispositivos médicos, por citar algunas aplicaciones.

El bienestar de los animales de experimentación es un tema fundamental para la ANIH, así como lo es el estricto respeto y cumplimiento de la legislación vigente sobre protección de animales utilizados en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia. Nuestro objetivo es alcanzar los más altos estándares de bienestar animal, no solamente desde el punto de la responsabilidad moral sobre los mismos, sino también porque no se podría lograr ciencia de calidad sin bienestar animal. ANIH aboga por el estricto cumplimiento de los estándares legales, y la supervisión de toda investigación con animales por un comité ético de experimentación animal, que promueva el uso de métodos alternativos, la reducción del número de animales utilizados, y el refinamiento de los procedimientos experimentales. Ningún proyecto de investigación que requiera el uso de animales puede comenzar sin la preceptiva evaluación ética y la autorización final por parte de la respectiva autoridad competente.

La ANIH se ocupa de promover entre sus socios que tanto el personal al cuidado de los animales como los investigadores involucrados en experimentación cuenten con la formación y conocimientos necesarios, y se compromete a difundir la información necesaria entre ellos para el correcto mantenimiento de los animales de experimentación en lo que se refiere a instalaciones, manutención, bienestar y atención veterinaria.